

**● Descripción****▶ ¿Qué busca?**

Contribuir al mejoramiento de la habitabilidad en sectores de localidades urbanas, a través del suministro del servicio de agua potable.

▶ ¿Qué resultados quiere lograr?

Población en zonas urbanas dotada con mejores servicios de agua potable, alcantarillado y/o saneamiento.

● Resultados

ND

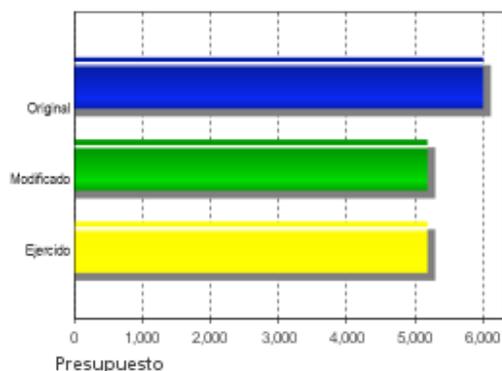
● Hallazgos Relevantes

En lo que concierne a la población potencial, si bien es cierto puede haber esfuerzos por parte de la entidad encargada del Programa para identificarla, y si bien pueden existir documentos que den cuenta de ese esfuerzo (como podría ser el caso del texto (EED2008)

En lo que concierne a aspectos específicos como el nivel de satisfacción, cuando ha sido revisado, ha resultado que se trata de un nivel de satisfacción elevado pero dado que sólo se ha realizado el ejercicio en una ocasión no se puede conocer la evolución de esa percepción. El Programa en todo caso depende en su ejecución de agentes externos a la entidad de la Administración Pública Federal responsable y ello podría ser un elemento para relativizar la evaluación del desempeño. (ECR2007)

Sigue sin realizarse evaluaciones externas de seguimiento o impacto, que permitirían, como se menciona en la Evaluación Específica de Desempeño de 2008, dar cuenta de forma más precisa de los resultados obtenidos por el Programa. (EED2008)

Presupuesto 2009 (Millones de Pesos)



● Avances Indicadores

La mayor parte de los indicadores superaron en 2009 el avance realizado en 2008 respecto a la meta, a excepción de los de gestión y servicios ya que se puede observar que en el porcentaje de obras de agua potable y saneamiento terminadas, si bien se logró su objetivo, el crecimiento del año anterior fue mayor.

● Avances 2010

Aunque no se conoce cómo el Programa contribuye a abatir las necesidades de agua, alcantarillado y saneamiento que tiene la población en localidades de más de 2500 hab., lo cierto es que los Indicadores de Propósito de la Matriz de Indicadores de Resultados muestran que en los años anteriores, ha venido aumentando la cobertura de los servicios en las zonas urbanas y es cada vez mayor el volumen de agua tratada. Más allá de que cada año se realicen obras de agua potable y alcantarillado lo que sugieren esos hechos es que el Programa contribuye progresivamente a dotar a las zonas urbanas de los servicios de agua potable alcantarillado y/o saneamiento, y con ello contribuye a mejorar la habitabilidad de importantes sectores de esas zonas.

● Aspectos de Mejora derivados de las Evaluaciones Externas

Avances en Aspectos de Mejora 2008

De las acciones en el Documento de Trabajo, sólo la relativa a evaluaciones externas de seguimiento o impacto que permitan documentar los resultados obtenidos por el Programa, en referencia al Fin y Propósito del mismo es justificada pero no es viable aunque menciona que se considerará en función de la obtención de autorizaciones y del recurso necesario. En lo que concierne a las demás acciones se menciona que el problema, sus causas, así como la población potencial están plenamente identificados y definidos. Respecto a la lógica horizontal de la MIR y su correlación con la lógica vertical, así como a que no está bien marcada la diferencia entre Indicadores Estratégicos y de Gestión, se menciona que se llevó a cabo una revisión y adecuación. No se registra otra acción, y al respecto la EED 2008 menciona que el Programa no definió acciones de mejora.

Aspectos que el Programa ha decidido realizar

Se requiere una clara definición del problema a resolver.
Se requiere considerar evaluaciones externas de seguimiento o impacto que permitan documentar los resultados obtenidos por el Programa en referencia al Fin y Propósito del mismo.
Se deben identificar las causas que originan el problema e incluir la delimitación y cuantificación de la población potencial y objetivo del Programa, que contribuya a una mejor planeación.
Se requiere revisar la lógica horizontal de la MIR y su correlación con la lógica vertical.
Se requiere clarificar la diferencia entre los Indicadores Estratégicos y los de Gestión; los que se proponen como estratégicos son en realidad de Gestión, debido a que muestran aspectos de la operación del Programa.



● Conclusiones del Evaluador Externo

El Programa genera productos en un número importante, no sólo de las obras de infraestructura de agua potable, alcantarillado y/o saneamiento, sino también del incremento de los beneficiarios de algunos de esos servicios. Pero se desconoce, o al menos no se expresa con claridad, el tamaño real de la población que está requiriendo de ellos. Sería conveniente que se revisara la Matriz de Indicadores de Resultados para conocer la dimensión de las carencias en esos tres rubros, y por otro lado, elaborar alguna evaluación de impacto. Respeto a la Matriz de Indicadores de Resultados, se ha incorporado, aunque parcialmente, lo previsto por las Reglas de Operación 2009, pues no se han agregado indicadores relativos a que la población en zonas urbanas cuente con mejor servicio de agua potable o alcantarillado. Aunque en el segundo caso, es difícil introducir una medición cualitativa, en el caso del agua potable se puede pensar que además de ampliar la cobertura se mida la regularidad del suministro y la calidad del agua. La Matriz de Indicadores de Resultados muestra que hay un incremento de la población que cuenta por primera vez con el servicio formal de agua potable y de alcantarillado, sin embargo, la forma cómo las Reglas de Operación enuncian ese indicador, sugiere que debería tratarse de la regularidad y la calidad del bien suministrado. Por otra parte, como lo señala la evaluación externa anterior, los documentos asociados al Programa no definen con claridad la población potencial del mismo y ello constituye una limitación importante ya que no permite conocer la demanda objetiva de los servicios ni su evolución.

● Fortalezas

El Programa tiene un alcance en su ejecución que es satisfactorio con respecto a las metas atendidas. Ello ha venido sucediendo en los ejercicios anteriores, como se puede apreciar en la Evaluación Específica de Desempeño 2008. Es un programa que ha atendido una demanda real y creciente ya que la dinámica de la urbanización de las ciudades genera cada año un aumento de población que requiere estos servicios de agua potable y alcantarillado.

● Retos y Recomendaciones

Definir con mayor claridad la población potencial, de preferencia para cada componente: agua potable, alcantarillado y saneamiento. Para ello, hay que considerar al menos dos aspectos: 1) las tendencias del crecimiento demográfico y de la urbanización en ciudades mayores a 2500 habitantes; 2) la población que cada año se beneficia del Programa para que no se ignoren sus avances. Realizar un diagnóstico de la cobertura y una evaluación de impacto.



- Observaciones CONEVAL

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social reconoce el esfuerzo que han realizado los responsables del programa en la elaboración de indicadores. Es recomendable continuar trabajando para mejorar el conjunto de indicadores que reflejen de manera integral y fiel los resultados y avances del programa.

● Población

Definición de Población Objetivo

Las Reglas de Operación establecen que las acciones de este programa se dirigen a las Entidades Federativas, Municipios y Organismos Operadores prestadores de los servicios. No se conoce, en los documentos disponibles en el SED de cifras correspondientes a estos beneficiarios para el año en cuestión.

	Unidad de Medida	Valor 2009	Incremento en cobertura respecto de 2008
Población Potencial	Entidades, Municipios,	ND	ND
Población Objetivo	Entidades, Municipios,	ND	ND
Población Atendida	Entidades, Municipios,	ND	ND
Población Atendida / Población Objetivo	Porcentaje	ND	ND

ND: No Disponible SD: Sin Dato

● Evolución de la Cobertura

● Cobertura



Entidades atendidas	-
Municipios atendidos	-
Localidades atendidas	-

● Análisis de la Cobertura

Si se atiende a las Reglas de Operación, la cobertura de este programa son los centros de población urbana (localidades mayores a 2500 habitantes). Por otra parte, el Documento Padrón de Beneficiarios anexo al SED refiere que las acciones están dirigidas a las Entidades Federativas, Municipios y Organismos Operadores, prestadores de los servicios, y que debido a ello no es posible contar con una identificación de beneficiarios y que tampoco se contempla la elaboración de padrones. Entonces es difícil emitir una valoración sobre la cobertura. Por otra parte, lo que puede señalarse es que existe información relativa a los servicios que contemplan dos de los indicadores de propósito de la Matriz por lo que podría valorarse la evolución de la cobertura por servicio específico, de los habitantes que cada año son dotados por primera vez con el servicio de agua potable o bien de alcantarillado pero no la cobertura de todo el Programa. Los comentarios al evaluador mencionan la elaboración, por parte de la entidad responsable, de un documento que da cuenta de la evolución de la cobertura "Situación del Subsector...", sin embargo dichos documentos no se encuentran en el SED ni se proporcionaron en tiempo y forma al evaluador.

Alineación de la Matriz de Indicadores con el PND

Objetivo del PND

Asegurar la sustentabilidad ambiental mediante la participación responsable de los mexicanos en el cuidado, la protección, la preservación y el aprovechamiento racional de la riqueza natural del país, logrando así afianzar el desarrollo económico y social sin comprometer el patrimonio natural y la calidad de vida de las generaciones futuras.

Objetivo Sectorial

Lograr un adecuado manejo y preservación del agua en cuencas y acuíferos para impulsar el bienestar social, el desarrollo económico y la preservación del medio ambiente.

Fin

Contribuir al mejoramiento de la habitabilidad en sectores de localidades urbanas, a través del suministro del servicio de agua potable.

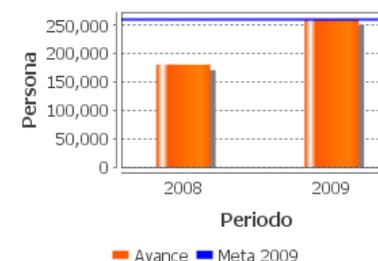
Propósito

Población en zonas urbanas dotada con mejores servicios de agua potable, alcantarillado y/o saneamiento.

Indicadores de Resultados

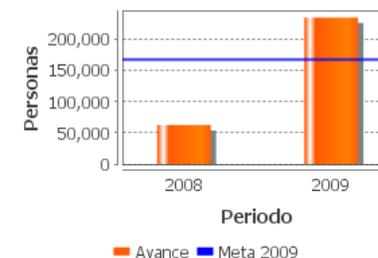
1. Incremento de la población en zonas urbanas que cuenta por primera vez con el servicio de agua potable

Unidad de medida	Frecuencia	Meta 2009	Valor 2009	Valor 2008
Persona	Anual	259,765	260,351	180480.0



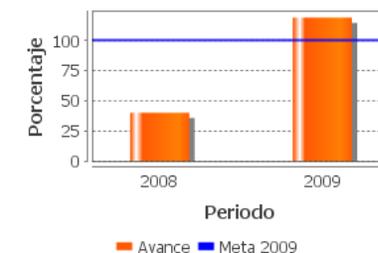
2. Incremento de la población en zonas urbanas que cuenta por primera vez con el servicio de alcantarillado

Unidad de medida	Frecuencia	Meta 2009	Valor 2009	Valor 2008
Personas	Anual	168,116	234,393	62653.0



3. Volumen de agua residual tratada

Unidad de medida	Frecuencia	Meta 2009	Valor 2009	Valor 2008
Porcentaje	Anual	100	119	264.99

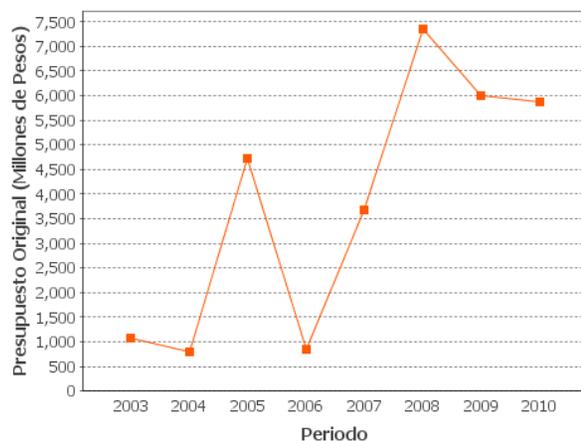


ND: No Disponible SD: Sin Dato

Componentes

- 1 Obras ejecutadas de agua potable
- 2 Obras ejecutadas de alcantarillado
- 3 Obras de saneamiento
- 4 Liberación de recursos. (corresponde a una ACTIVIDAD transversal para todos los componentes del programa)
- 5 Integración de la información del cierre de ejercicio. (Corresponde a una ACTIVIDAD transversal que aplica a todos los componentes del programa)

Evolución del Presupuesto



Indicadores de Servicios y Gestión

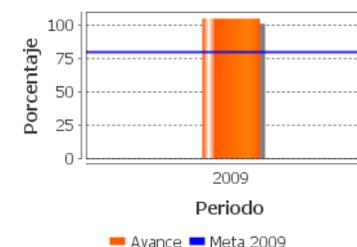
1.1. Porcentaje de obras de agua potable terminadas

Unidad de medida	Frecuencia	Meta 2009	Valor 2009	Valor 2008
Porcentaje	Anual	80	103.8	782



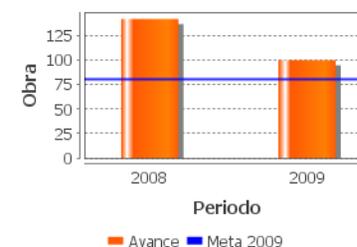
2.2. Obras ejecutadas de alcantarillado

Unidad de medida	Frecuencia	Meta 2009	Valor 2009	Valor 2008
Porcentaje	Anual	80	105	SD



3.3. Obras de saneamiento

Unidad de medida	Frecuencia	Meta 2009	Valor 2009	Valor 2008
Obra	Anual	80	100	364



ND: No Disponible SD: Sin Dato



● Fuentes de Información

Informe de Evaluación Específica de Desempeño 2008 (IEED), Informe de Evaluación de Consistencia y Resultados 2007 (IECR), Documento de trabajo 2010 (DT), Matriz de Indicadores de Resultados 2009 (MIR09), Avances del Programa 2010, Reglas de Operación 2009 (ROP09), Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2009 (CP09), Indicadores EDD 2008-2009.

● Información de la Evaluación

Datos generales del evaluador:

1. Institución Evaluadora: El Colegio de México
2. Coordinador de la Evaluación: Martha Rosa Scheingart Garfunkel
3. Correo Electrónico: mschtein@colmex.mx
4. Teléfono: 54494062

Forma de contratación del evaluador externo:

- Adjudicación directa
- Costo de la evaluación y fuente de financiamiento:
· \$82,150.15

Unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación**-Unidad Administrativa Responsable:**

Comisión Nacional del Agua

-Datos del Titular:

Nombre: Milton Henestrosa Zárate

Teléfono: 55 51744000 1437

Correo electrónico: milton.henestrosa@conagua.gob.mx

Datos de Contacto:

-Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx (55) 54817200 ext. 70045

-Hortensia Pérez Seldner hperez@coneval.gob.mx (55) 54817200 ext. 70018